16-6-1580 Regimiento de Andrabiernsax 16 de Junio

Estando en las casas de mi muy magnifico señor Gerónimo de Arbaya
calle de Ordinario en esta villa de Durango que son en la calle
de suso de la villa de Durango a diez y seis dias del mes de Junio de
mill e quinientos y ochenta años el dicho señor alcalde Ynigo de Guerra
e Martin Saez de Urquiola e Sanjuan de Orbeza e Juan de
Elorriaga regidores de la dicha villa e Domingo de Clavo y
Domingo de Guinea alcaldes de la dicha villa en presencia de mi Francisco
Ybañez de Urbe escribano de su magestad y del numero de la dicha villa
e de la yuntamiento della estando los dichos señores alcalde
y regidores ayuntados en su ayuntamiento a campana tañida
segun que lo abian de uso y costumbre para entender
en las casas vicantes al servicio de dios y al de su magestad y al bien
procomunal de la dicha villa y los reclamos que antes sus mercedes
se hizieron y lo que proveyeron e mandaron es lo siguiente

Y no ubo reclamantes algunos y continuose a cabo
el dicho regimiento testimonios de garay e estuvieron dello
[illegible] de la dicha villa

Por mi e por mi Saez de Urquiola

Ynigo de Guerra

Sanjuan de Orbeza

Juan de Elorriaga

Domingo de Urbe